

Asociación de Funcionarios de Justicia Independientes

CARTA A LOS SINDICATOS: DUDAS SOBRE EL ACUERDO

Dado que en breve vais a reuniros con el Departament para ratificar definitivamente el Preacuerdo, nos gustaría que les solicitarais formalmente y obtuvierais su compromiso de que el dinero que se nos va a descontar por los días de huelga realizados se entreguen a una o varias ONG para que lo destinen a causas humanitarias. Sabemos que esta opción ya se comentó en una Asamblea durante la huelga, pero viendo como otros detalles que también se trataron en Asambleas cayeron rápidamente en el olvido preferimos recordároslo para evitar que, por ejemplo, nuestro dinero sirviera para redecorar el despacho del próximo conseller de Justicia.

Nos parece loable el ejercicio de transparencia de CC.OO. al colgar de su página web las cartas enviadas al Departament con la relación de los delegados a quienes se les debe practicar los oportunos descuentos en nómina por haber secundado la huelga. ¿Los demás sindicatos pensáis seguir su ejemplo o no consideráis importante la transparencia?

Y para terminar más preguntas, que suponemos seréis capaces de responder dado que vais a firmar el Acuerdo con el Departament. Hay quien afirma que la nueva jornada de verano de 32,5 horas entrará en vigor con efectos inmediatos a la firma del Acuerdo: ¿es cierto? ¿Cuándo se aprobará el nuevo calendario laboral? ¿Cuándo se podrán pedir los días de asuntos propios por horas? ¿Se nos aplicará de forma inmediata el “Plan Concilia catalán” que se acaba de aprobar en el Parlament?

Por la defensa de tus derechos, tú decides. Juntos sumamos, unidos avanzaremos.
Por favor, haz fotocopias de este boletín, envíalo por fax, pásalo a tus compañeros. Gracias.

<http://es.geocities.com/justiciacat>

617 672 793

funcionariosjusticia@gmail.com